

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**21520** SIERO

Edicto.

Don Eduardo González Martín-Montalvo Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Siero.

Hago saber: En este Juzgado con número 6000014/2011 se sigue procedimiento sobre extravío, sustracción, letra de cambio, pagaré, iniciado por denuncia de "Casitrán, Sociedad Anónima", Rtte. Don Ladislao del Oso Ardura, CIF A-33250564, que fue tenedor de dicho título en virtud de las relaciones comerciales existentes con "FCC Logística, Sociedad Anónima", siendo desposeído de él, siendo estos los siguientes:

Número pagaré 008282, fecha emisión 18 de noviembre de 2010, vencimiento 15 de diciembre de 2010, importe 2.821.

Número pagaré 008789, fecha emisión 18 de noviembre de 2010, vencimiento 17 de enero de 2011, importe 1.109,20.

Habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Siero, 9 de junio de 2011.- El Juez.- El Secretario.

ID: A110051244-1